



Ficha de datos de seguridad **según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31**

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

*

1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- **Identificador de producto**
- **Nombre comercial:** Peak™- ZM
- **Número del artículo:** SDS 355-001.10R01, 1006644, 15229, 2463
- **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
Agente adhesivo dental profesional
- **Utilización del producto / de la elaboración** Agente adhesivo dental profesional
- **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
- **Fabricante/distribuidor:**
Ultradent Products Inc.
505 W. Ultradent Drive (10200 S)
South Jordan, UT 84095-3942
EE.UU.
onlineordersupport@ultradent.com
(800) 552-5512
- **Responsable CE**
Ultradent Products GmbH
Am Westhover Berg 30
51149 Colonia Alemania
Correo electrónico: infoDE@ultradent.com
Teléfono oficina: +49(0)2203-35-92-0
- **Área de información:** Customer Service
- **Teléfono de emergencia:**
CHEMTREC (NORTH AMERICA) : +1 (800) 424-9300
(INTERNATIONAL) : +(703) 527-3887

*

2 Identificación de los peligros

- **Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**



GHS02 llama

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.



GHS08 peligro para la salud

Repr. 1B H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.



GHS07

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

Nombre comercial: Peak™- ZM

(se continua en página 1)

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

- **Elementos de la etiqueta**
- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008** suprimido
- **Pictogramas de peligro** GHS02, GHS07, GHS08
- **Palabra de advertencia** Peligro
- **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**
metacrilato de 2-hidroxietilo
Ethyl-4-Dimethylamino Benzoate
- **Indicaciones de peligro**
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- **Consejos de prudencia**
P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P241 Utilizar material [eléctrico/ de ventilación/iluminación] antideflagrante.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P405 Guardar bajo llave.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

3 Composición/información sobre los componentes

- **Mezclas**
- **Descripción:** Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· Componentes peligrosos:

CAS: 64-17-5 EINECS: 200-578-6	etanol Flam. Liq. 2, H225	<100%
CAS: 868-77-9 EINECS: 212-782-2	metacrilato de 2-hidroxietilo Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317	≥1-<10%
	MDP Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335	≥1-<10%
CAS: 10287-53-3 EINECS: 233-634-3	Ethyl-4-Dimethylamino Benzoate Repr. 1B, H360; Aquatic Chronic 2, H411	>0,1-<1%

- **Indicaciones adicionales:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

Nombre comercial: Peak™- ZM

(se continua en página 2)

4 Primeros auxilios

· Descripción de los primeros auxilios

· Instrucciones generales:

Tome las precauciones adecuadas para garantizar su propia salud y seguridad antes de intentar el rescate y prestar primeros auxilios. Consulte a un médico. Muestre esta ficha de datos de seguridad al médico que le atienda. Alejarse de la zona peligrosa.

Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

· En caso de inhalación del producto:

En caso de trastornos, prestar asistencia médica a la(s) persona(s) afectada(s)

Administre oxígeno o respiración artificial según sea necesario.

Suministrar suficiente aire fresco y, para mayor seguridad, consultar el médico.

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

· En caso de contacto con la piel:

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

Lavar la ropa antes de reutilizarla.

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

· En caso de con los ojos:

Limpia los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

· En caso de ingestión:

NO provocar el vómito.

Si se producen vómitos, haga que la víctima se incline hacia delante para evitar la aspiración.

Enjuagar la boca

Proporcionar asistencia médica a la persona afectada.

Nunca administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

· Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los síntomas varían en función del nivel de alcohol en sangre. La intoxicación etílica leve se produce con niveles de alcohol en sangre de entre 0,05 y 0,15%. Aproximadamente el 25% de los individuos muestran signos de intoxicación a estos niveles. Por encima del 0,15%, la persona está definitivamente bajo la influencia del etanol; entre el 50 y el 95% de los individuos están clínicamente intoxicados a estos niveles. La intoxicación grave se produce cuando el nivel de etanol en sangre es del 0,3 al 0,5%. Por encima del 0,5%, la persona entra en coma y puede morir.

puede producirse la muerte. El etanol no absorbido debe eliminarse mediante lavado gástrico después de intubar al paciente para evitar la aspiración. Evitar el uso de fármacos depresores o la administración excesiva de líquidos.

· Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

5 Medidas de lucha contra incendios

· Medios de extinción

· Sustancias extintoras apropiadas:

Niebla de agua

Espuma resistente al alcohol

Chorro de agua rociada

Dióxido de carbono CO₂

Químico seco

· Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro

· Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Monóxido de carbono (CO)

Puede producir un riesgo de incendio flotante.

La manipulación y el uso pueden provocar un riesgo de ignición estática.

Los vapores pueden desplazarse hasta la fuente de ignición y volver a inflamarse.

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

Nombre comercial: Peak™- ZM

(se continua en página 3)

Los vapores pueden depositarse en espacios bajos o confinados.

Los alcoholes arden con una llama azul pálido que puede ser extremadamente difícil de ver en condiciones normales de iluminación.

Es posible que el personal sólo pueda sentir el calor del fuego sin ver las llamas. Debe extremarse la precaución en

en la lucha contra incendios provocados por alcohol. Luche contra el fuego desde la máxima distancia o utilice portamangueras no tripulados o boquillas de monitorización. Enfríe

Enfríe los recipientes con abundante agua hasta que el fuego se haya extinguido. Retirarse inmediatamente en caso de sonido ascendente de los dispositivos de seguridad de ventilación o decoloración del tanque. Manténgase siempre alejado de los tanques envueltos en llamas.

· **Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

· **Equipo especial de protección:**

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

Llevar puesto un traje de protección total.

· **Indicaciones adicionales** Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada.

6 Medidas en caso de vertido accidental

· **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

No inhalar vapores, nieblas o gases. Asegurar una ventilación adecuada. Eliminar todas las fuentes de ignición. Evacuar al personal a zonas seguras. Tenga cuidado con la acumulación de vapores hasta formar concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en zonas bajas.

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

· **Precauciones relativas al medio ambiente:**

Detener la fuga. Contener el derrame si es posible y seguro hacerlo.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· **Métodos y material de contención y de limpieza:**

Líquido altamente inflamable. Eliminar todas las fuentes de ignición. Todo el equipo utilizado al manipular este producto debe estar conectado a tierra. Puede utilizarse una espuma supresora de vapores para reducir los vapores. No toque ni camine sobre el material derramado. Contener el derrame y recogerlo con material absorbente no combustible (por ejemplo, arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la normativa local / nacional. Utilizar herramientas limpias que no produzcan chispas para recoger el material absorbido.

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

Asegurar suficiente ventilación.

· **Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

7 Manipulación y almacenamiento

· **Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa.

No inhalar el vapor o la niebla.

Abrir y manipular el envase con cuidado.

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Abrir y manejar el recipiente con cuidado.

Evitar la formación de aerosoles.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

Nombre comercial: Peak™- ZM

(se continua en página 4)

- **Prevención de incendios y explosiones:**
Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.
Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.
Tener preparados los aparatos respiratorios.
- **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- **Almacenamiento:**
- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**
Los recipientes metálicos implicados en el traslado de este material deben estar conectados a tierra.
Almacenar en un lugar fresco.
- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No almacenar junto con materiales inflamables.
- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**
Los recipientes que se abran deben volver a cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas.
Consulte los códigos de incendios locales para obtener información adicional sobre el almacenamiento.
Véase el etiquetado del producto.
Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.
- **Usos específicos finales** Agente adhesivo dental profesional

8 Controles de exposición/protección individual

· Parámetros de control

· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

64-17-5 etanol

LEP	Valor de corta duración: 1910 mg/m³, 1000 ppm
s	

· **Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· Controles de la exposición

· **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· Medidas generales de protección e higiene:

Observar las buenas prácticas de higiene industrial.

Prever aseos en el puesto de trabajo.

El equipo eléctrico debe estar conectado a tierra y confirmar el código eléctrico aplicable.

No fumar durante su utilización.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavar las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Guardar la ropa protectora por separado.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Protección respiratoria:

Cuando la evaluación de riesgos muestre que los respiradores purificadores de aire son apropiados, utilice un respirador que cubra toda la cara con cartuchos combinados polivalentes (US) o de tipo ABEK (EN 14387) como apoyo a los controles técnicos. Si el respirador es el único medio de protección, utilice un respirador con suministro de aire que cubra toda la cara. Utilice respiradores y componentes probados y aprobados según las normas gubernamentales apropiadas, como NIOSH (EE.UU.) o CEN (UE).

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

· Protección de las manos

Los guantes deben inspeccionarse antes de su uso. Utilice la técnica adecuada para quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de la piel con este producto.

Deseche los guantes contaminados después de su uso de acuerdo con las leyes aplicables y las buenas prácticas

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

Nombre comercial: Peak™- ZM

(se continua en página 5)

de laboratorio. Lavarse y secarse las manos.



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Material de los guantes**

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Protección de los ojos/la cara**

Mantener una fuente lavaojos e instalaciones de lavado rápido en la zona de trabajo.

Utilice equipos aprobados por las normas gubernamentales pertinentes, como NIOSH (EE.UU.) o EN166 (UE).

Protección facial

Utilizar gafas de protección química y/o una careta completa en caso de salpicaduras.



Gafas de protección herméticas

· **Protección del cuerpo:**

Elija la protección corporal en función de la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.

9 Propiedades físicas y químicas

· **Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· **Datos generales**

· **Estado físico**

Líquido

· **Color:**

Claro

· **Olor:**

Similar al del alcohol

· **Umbral olfativo:**

No determinado.

· **Punto de fusión / punto de congelación**

Indeterminado.

· **Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

Indeterminado.

· **Inflamabilidad**

Fácilmente inflamable.

· **Límite superior e inferior de explosividad**

· **Inferior:**

No determinado.

· **Superior:**

No determinado.

· **Punto de inflamación:**

13 °C

· **Temperatura de descomposición:**

No determinado.

· **pH**

No aplicable (no acuoso)

· **Viscosidad:**

· **Viscosidad cinemática**

No determinado.

· **Dinámica:**

No determinado.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

Nombre comercial: Peak™- ZM

(se continua en página 6)

· Solubilidad	
· agua:	Poco o no mezclable.
· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
· Presión de vapor:	No determinado.
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad a 20 °C:	0,8 g/cm ³
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No determinado.
· Otros datos	
· Aspecto:	
· Forma:	Líquido
· Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire.
· Cambio de estado	
· Tasa de evaporación:	No determinado.
· Información relativa a las clases de peligro físico	
· Explosivos	suprimido
· Gases inflamables	suprimido
· Aerosoles	suprimido
· Gases comburentes	suprimido
· Gases a presión	suprimido
· Líquidos inflamables	Líquido y vapores muy inflamables.
· Sólidos inflamables	suprimido
· Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
· Líquidos pirofóricos	suprimido
· Sólidos pirofóricos	suprimido
· Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
· Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
· Líquidos comburentes	suprimido
· Sólidos comburentes	suprimido
· Peróxidos orgánicos	suprimido
· Corrosivos para los metales	suprimido
· Explosivos no sensibilizados	suprimido

*

10 Estabilidad y reactividad

- **Reactividad Estable**
- **Estabilidad química**
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **Posibilidad de reacciones peligrosas** Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
- **Condiciones que deben evitarse**
 - Luz solar directa
 - Temperatura extrema
 - Llamas
 - Chispas

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

Nombre comercial: Peak™- ZM

(se continua en página 7)

Calor

· **Materiales incompatibles:**

Metales alcalinos

Ácidos inorgánicos fuertes

Peróxidos

Agentes oxidantes

Amoníaco

· **Productos de descomposición peligrosos:** Monóxido de carbono y dióxido de carbono

11 Información toxicológica

· **Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

· **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

64-17-5 etanol

Oral	LD50	5.600 mg/kg (Guinea pig)
		3.400 mg/kg (mouse)
		7.060 mg/kg (rat)
	LC50 Fish	>10.000 mg/l (FSH)
Inhalatorio	LC50/4 h	39 mg/l (mouse)
		20.000 mg/l (rat)

868-77-9 metacrilato de 2-hidroxietilo

Oral	LD50	3.275 mg/kg (mouse)
		>5.000 mg/kg (rat)
Dermal	LC50 Fish	>100 mg/l (FSH)
	LD50	>3.000 mg/kg (rabbit)
	LC50(Daphnia magna)	24,1 mg/l (daphnia)

· **Efecto estimulante primario:**

· **Corrosión o irritación cutáneas** Provoca irritación cutánea.

· **Lesiones oculares graves o irritación ocular** Provoca irritación ocular grave.

· **Sensibilización respiratoria o cutánea** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

· **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad para la reproducción** Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única** Puede irritar las vías respiratorias.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Información relativa a otros peligros**

· **Propiedades de alteración endocrina**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

ES

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

Nombre comercial: Peak™- ZM

(se continua en página 8)

12 Información ecológica

· Toxicidad

· Toxicidad acuática:

64-17-5 etanol

Algae Toxicity 1.000 mg/l (Alg)

868-77-9 metacrilato de 2-hidroxietilo

EC50 345 mg/kg (Alg)

· **Persistencia y degradabilidad** Se espera biodegradación.

· **Potencial de bioacumulación** La bioacumulación es improbable.

· **Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.

· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

· **PBT:** No aplicable.

· **mPmB:** No aplicable.

· **Propiedades de alteración endocrina**

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

· **Otros efectos adversos**

· **Indicaciones medioambientales adicionales:**

· **Indicaciones generales:**

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasicación): escasamente peligroso para el agua

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

13 Consideraciones relativas a la eliminación

· **Métodos para el tratamiento de residuos**

· **Recomendación:**

Deseche el contenido/envase de acuerdo con las regulaciones internacionales, federales, estatales y locales.

· **Catálogo europeo de residuos**

HP3 Inflamable

HP10 Tóxico para la reproducción

· **Embalajes sin limpiar:**

· **Recomendación:** Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

14 Información relativa al transporte

· **Número ONU o número ID**

· **ADR, IMDG, IATA**

UN1987

· **Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

· **ADR**

1987 ALCOHOLES, N.E.P. (etanol)

· **IMDG, IATA**

ALCOHOLS, N.O.S. (Ethyl Alcohol)

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

Nombre comercial: Peak™- ZM

(se continua en página 9)

· Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR, IMDG, IATA



· Clase

3 Líquidos inflamables

· Etiqueta

3

· Grupo de embalaje

· ADR, IMDG, IATA

II

· Peligros para el medio ambiente:

No aplicable.

· Precauciones particulares para los usuarios

Atención: Líquidos inflamables

· Número de identificación de peligro (Número Kemler):

33

· Número EMS:

F-E,S-D

· Stowage Category

B

· Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

· Transporte/datos adicionales:

· ADR

· Cantidades limitadas (LQ)

1L

· Cantidades exceptuadas (EQ)

Código: E2

Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml

Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 500 ml

· Categoría de transporte

2

· Código de restricción del túnel

D/E

· IMDG

· Limited quantities (LQ)

1L

· Excepted quantities (EQ)

Code: E2

Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml

Maximum net quantity per outer packaging: 500 ml

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:

UN 1987 ALCOHOLES, N.E.P. (ETANOL), 3, II

15 Información reglamentaria

· Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

· NIOSH-Ca (National Institute for Occupational Safety and Health)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Directiva 2004/42/CE

· Directiva 2012/18/UE

· Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Categoría Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

· Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 5.000 t

· Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 50.000 t

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

Nombre comercial: Peak™- ZM

(se continua en página 10)

· **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3**

· **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **REGLAMENTO (UE) 2019/1148**

· **Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Evaluación de la seguridad química:**

El dispositivo es biocompatible cuando se usa de acuerdo con las indicaciones de los profesionales dentales según la norma ISO 10993-1

16 Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

· **Frases relevantes**

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

Líquidos inflamables

Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Corrosión/irritación cutánea

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Sensibilización cutánea

Toxicidad para la reproducción

Toxicidad específica de órganos diana (exposición única)

En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

· **Persona de contacto:** Environmental, Health, and Safety

· **Interlocutor:** Customer Service

· **Fecha de la versión anterior:** 24.05.2018

· **Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

(se continua en página 12)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 13.08.2025

Número de versión 1

Revisión: 13.08.2025

Nombre comercial: Peak™- ZM

(se continua en página 11)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

NIOSH: National Institute for Occupational Safety

ATE: Acute toxicity estimate values (ETA Estimaciones de la toxicidad aguda)

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1

Repr. 1B: Toxicidad para la reproducción – Categoría 1B

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

· *** Datos modificados en relación a la versión anterior**

ES